



La Paz, 15 de enero de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 5 / 2014

VISTO.- la situación que atraviesa la cuadrilla del Municipio de La Paz, en cuanto a que nunca se completó el quinto lugar que faltaba, y que hoy cuenta con dos funcionarios menos por renuncia de los mismos.

CONSIDERANDO.- que dicha situación es insostenible en función de la cantidad de trabajos manuales que tenemos para realizar así como también al apoyo a las direcciones que trabajan en nuestro territorio.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. solicitar que se cumpla con lo acordado en cuanto a la dotación para la cuadrilla del Municipio de La Paz se conforme con cinco funcionarios.
2. Enviar dicha petición a Gobiernos Locales para que lo envíe a la Dirección Gral. de Administración para que se cumpla con dicho pedido.

El Concejo aprueba 4 en 4.

[Handwritten signatures in blue ink]

